

24/01/25 PARITARIAS: AMSAFE SE REUNIÓ CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

En la tarde de hoy, viernes 24 de enero de 2025, se desarrolló en el Ministerio de Educación, de la Provincia de Santa Fe, el primer encuentro entre el gobierno provincial y la representación gremial de AMSAFE.

En representación de AMSAFE participaron Rodrigo Alonso (Sec. Gral. AMSAFE), Susana Ludmer (Sec. Adjunta), Patricia Hernández (Sec. Adjunta), Paulo Juncos (Sec. Gremial). En este encuentro, la representación gremial expuso la urgente necesidad de recuperar el poder adquisitivo de los salarios docentes y mejorar las condiciones laborales, marcando así el inicio de un reclamo que busca revertir las políticas unilaterales implementadas durante el año 2024.

Desde AMSAFE manifestamos nuestra preocupación por las políticas nacionales que se vienen implementando y que afectan al conjunto del pueblo argentino y en particular han impactado negativamente en la docencia. La eliminación del Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID), que al momento de su derogación representaba aproximadamente un 10% del salario de un trabajador de la educación, es una muestra clara del desfinanciamiento de la educación pública. Además, el Estado nacional ha dejado de convocar la paritaria docente, un espacio clave para discutir programas de formación que han sido eliminados. Este ajuste también afecta ámbitos fundamentales como la Educación Técnica y los Institutos de Formación Docente, lo que constituye un golpe a la soberanía nacional y al futuro de millones de niños y niñas en todo el país. Ante esta situación, reafirmamos nuestra lucha por una educación pública de calidad y por el respeto a los derechos de las y los trabajadores.

Recordamos que el año 2024 estuvo signado por decisiones del gobierno provincial que generaron un profundo malestar entre las y los docentes. Una de estas medidas fue la reforma jubilatoria, que truncó los planes de jubilación de muchas y muchos trabajadores de la educación. Con la nueva normativa,

los jubilados comenzaron a recibir los aumentos paritarios con un retraso de 60 días, y se les impuso la obligación de realizar «aportes solidarios» a pesar de haber contribuido toda su vida laboral a la caja de jubilaciones. Estas modificaciones no solo alteraron derechos adquiridos, sino que también crearon incertidumbre en quienes ya habían planificado su futuro.

Otra medida, fue la implementación del «Presentismo», conocido también como «Asistencia Perfecta». Este incentivo económico que no alcanza a todos los cargos del sistema y que está condicionado a la asistencia ininterrumpida, es una herramienta extorsiva que obliga a las y los docentes a trabajar incluso estando enfermos, por temor a perder una parte de su salario. Esta práctica pone en riesgo la salud de los trabajadores y compromete la calidad educativa al forzar la presencia de docentes que no están en condiciones de desempeñar sus funciones adecuadamente.

Los descuentos aplicados por los días de paro también se sumaron a las medidas que van a contramano de los derechos de las y los trabajadores de la educación. Durante las medidas de fuerza llevadas a cabo en 2024, el gobierno provincial descontó de manera indiscriminada sumas que resultan vitales para las familias de las y los trabajadores de la educación. Ante esto, se exigió la devolución inmediata de estos montos y se reclamó que se garantizara la continuidad del cobro para los docentes reemplazantes, quienes también se ven afectados por estas disposiciones.

A estas demandas se suma la deuda salarial correspondiente al aumento acordado en la paritaria de 2023, un compromiso incumplido que agudiza la situación económica de las y los docentes. Ante estos embates del gobierno provincial, volvemos a subrayar la necesidad de que se respete el ámbito paritario como espacio de diálogo y construcción de consensos.

Ante estas políticas de ajuste, AMSAFE reclamó en la calle, con paros, movilizaciones, concentraciones, abrazos solidarios, presentaciones judiciales y jornadas provinciales de protestas. Con esa misma fortaleza, unidad y organización encaramos este nuevo año, exigimos una propuesta paritaria que contemple la recuperación del poder adquisitivo, la mejora de las condiciones laborales y el respeto por los derechos adquiridos, como así también reafirmamos nuestro compromiso

con la defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación activos y jubilados, y de una escuela pública de calidad.



FRENTE A LA POLÍTICA AUTORITARIA Y EL DISCURSO DEL ODIO

El Presidente Javier Milei ha vuelto a usar la tribuna del Foro de Davos para pronunciar una serie de afirmaciones provocativas y falsas. Inadmisibles en una sociedad democrática. Y peligrosas. La palabra del actual presidente es prueba suficiente de que el actual gobierno argentino atenta contra la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.

Denunciamos que su discurso, con el que pretende instalarse como referente de la ultraderecha a nivel internacional, tiene como correlato una política que está devastando la Argentina, que está provocando un gran sufrimiento a millones de personas, y que expone especialmente a quienes elige como blanco dilecto de sus ataques -mujeres y personas LGBTQ+- a niveles de violencia aún mayores.

Milei dice hablarle a la gente con la verdad, pero lo que hace es repetir falsedades y estigmas, en el intento de construir un sentido común que sustente en la ignorancia, el odio y el prejuicio el proyecto autoritario e inhumano que comparte con los magnates que reverencia. Ese proyecto necesita una población resignada a aceptar sus padecimientos como un destino, sometida a los poderosos, y dispuesta a descargar en sus pares su frustración e impotencia.

El discurso de Milei -al igual que el de sus funcionarios y funcionarias- pretende señalar a las personas LGBTIQ+ como anormales y perversas. Sin ningún sustento, les atribuye comportamientos criminales, mientras su gobierno ha diezmado -entre muchas otras conquistas democráticas- las políticas para la prevención del abuso y las violencias contra las infancias.

El discurso de Milei niega de manera absurda la existencia de la desigualdad de género y la violencia machista, para demonizar a los feminismos. Su planteo sobre el derecho al aborto y su repudio a la figura del femicidio, es la prueba más clara de que Milei no es un defensor de la libertad, sino el vocero de una ideología retrógrada que no reconoce a las mujeres, a las identidades feminizadas y a quienes tienen capacidad de gestar su condición de personas. Su discurso y sus políticas cargadas de odio e ignorancia violan leyes nacionales y tratados internacionales a los cuales nuestro país adhirió.

Milei ataca a los feminismos porque sabe que nuestro movimiento es un obstáculo para su miserable plan de

disciplina social al servicio de los ricos. Porque luchamos por la justicia social. Y porque cuestionamos la concentración de la riqueza y el poder, y no vamos a permitir que un puñado de empresarios con pretensiones de dominar a la humanidad conviertan este mundo, y nuestro país, en una jungla salvaje y despiadada.

Estamos por todas partes, nunca nos fuimos y no les tenemos miedo. Si nos buscan, nos van a encontrar. De pie, respondiendo a la crueldad con más organización, solidaridad y lucha.



AMSAFE IMPULSA EL DERECHO AL

TURISMO Y LA RECREACIÓN PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



En el marco de su compromiso con el bienestar integral de las y los trabajadores de la educación, AMSAFE sigue avanzando en la concreción de convenios que garantizan el acceso a espacios recreativos y de descanso. A través de la firma de acuerdos con las delegaciones que cuentan con campings y con clubes y complejos recreativos de diferentes localidades a lo largo y ancho del territorio provincial, nuestro sindicato reafirma el compromiso por el derecho social al turismo, la recreación y el descanso.

Desde AMSAFE, destacamos que estas acciones forman parte de

una política sindical integral que entiende el descanso y la recreación como derechos fundamentales. «Los trabajadores de la educación merecemos espacios para compartir con nuestras familias, disfrutar de la naturaleza y recargar energías en entornos seguros y accesibles», subrayó Rodrigo Alonso, Secretario General de AMSAFE en ocasión de las diferentes firmas de convenios.

De esta manera, AMSAFE reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación, ampliando las posibilidades para disfrutar del tiempo libre en esta época de vacaciones, eje de nuestra organización en materia de servicios.

? ENLACE GALERÍA DE FOTOS ??

<https://www.facebook.com/share/p/163FBvprjd/>

Para conocer todos los campings de AMSAFE y convenios :

<https://www.amsafe.org.ar>